



Circular N° 28/09

Montevideo, 7 de Mayo de 2009.

De: Secretaría General de ASAPRA.

A: Señores Consejeros.

Ref.: ARTICULOS DE PRENSA DE INTERES – Argentina.

Sr. Consejero;

Por instrucción de la Presidencia remitimos a Ud. nota publicada en el Diario La Nación de Buenos Aires, donde la autoridad máxima de la Administración Federal de Ingresos Públicos hace la apertura del evento organizado por el Centro Despachantes de Argentina - (Expo Despachante '09).-

A continuación del mismo se transcribe también artículo sobre el comienzo del Sistema de Operadores Confiables (SOC) para los despachantes, remitido por el CDA a conocimiento de los miembros de ASAPRA.

Saluda atentamente a Ud.,

Dr. Álvaro Pinedo Arellano

Secretario General

Echegaray confía en un "repunte" del comercio

Destacó que en abril, por primera vez, se frenó la caída de los últimos meses; defensa de la gestión

El titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Ricardo Echegaray, espera que, pese a las dificultades mundiales, el comercio exterior argentino "empiece a repuntar" este año.

"En abril, los volúmenes del comercio y los precios que venían en caída sistemática, ya no mostraron eso. Si bien ahora hay otros elementos internacionales como los temas de salud [en referencia a la gripe porcina], esperamos que empiece la recuperación", dijo durante una conferencia que brindó en la inauguración de **Expo Despachante '09**, la exposición organizada por el Centro Despachantes de Aduana (CDA), la semana última.

"Desde el año pasado sabíamos que el comercio exterior se venía planchando y que renegociaban los precios antes de que llegaran los productos a destino. Hasta 2008, era el motor de la recaudación; hoy, lamentablemente, no lo es. Pero hay que seguir trabajando por el lugar importante que ocupa en el modelo del PE", agregó.

Tras la presentación de Rubén Pérez, presidente del CDA, Echegaray comenzó su exposición. A lo largo de 40 minutos habló de las prioridades de su gestión para este año e hizo una enfática defensa del Gobierno.

"Creemos que estamos tomando buenas decisiones. Es cierto que muchas veces nos critican, pero lo peor es cuando frente a los problemas, los funcionarios se preocupan en vez de tomar decisiones. Lo importante es fijar reglas, y es lo que estamos haciendo", sostuvo.

Para el comienzo, eligió proyectar uno de los spots publicitarios que se difunden por televisión en estos días, y que muestra "qué hace el Gobierno con los impuestos que pagan los ciudadanos". El aviso elegido fue el referido al trabajo de investigación y desarrollo científico que realizan diferentes organismos oficiales.

"Tengo pendiente avisos que muestren todo lo que se hace con los impuestos que se recaudan por el comercio exterior", comentó antes de recordar que cuando le tocó estar al frente de la Aduana "le puso mucho a la tecnología..., aunque todavía falta mucho".

De inmediato, en las dos pantallas gigantes situadas a cada lado del escanrio, apareció "el único slide " que, explicó, mostraría durante el resto de la charla.

"Proyecto sólo un slide porque resume los dos proyectos en ejecución más importantes para este año, para el sector del comercio internacional", añadió:

Los dos temas presentados, fueron:

Uso de la firma digital en operaciones de comercio exterior.

Desafío de un nuevo sistema informático para la gestión aduanera.

"Quiero hablar de lo que hacemos con los pagos de las tasas por el SIM (Sistema Informático María). Queremos un software aduanero que permita poner en marcha la ventanilla única, entre otras cosas. Trabajamos en la construcción, de a poco, de la ventanilla única, pero hay que saber que no sólo acá, sino en el mundo, se está a años luz de llegar a eso", dijo Echegaray.

Luego calificó como "ambicioso" el plan oficial.

"Con las tasas que se pagan por el SIM vamos a adquirir un nuevo programa. El 6 de mayo el pliego será enviado a la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI) para su aprobación. El 8 de junio se publicará en el Boletín Oficial el prepliego para las observaciones porque queremos

hacer un proceso bastante transparente; y en julio se publicará el pliego. Estimamos que entre agosto y septiembre será la apertura de sobres y que así se podrá concretar la adjudicación durante este año", detalló.

Echegaray agregó: "El cambio hay que llevarlo a la práctica, no quedarse en el discurso. No queremos quedarnos fuera del mundo, y menos en el tema tecnológico".

Además, para ampliar las razones por las que el cambio de sistema resulta importante, se refirió al "concepto de obtener y enviar información anticipada", y de aprovechar las adquisiciones tecnológicas que hizo la Aduana, como los escaners de última generación y otros métodos no intrusivos que permiten mayor seguridad en el control y agilizan el comercio al mismo tiempo.

"La idea es que la estadística sirva para hacer análisis y tomar decisiones macroeconómicas que hoy no se pueden hacer en los tiempos que el Gobierno necesita", añadió.

Explicó que están analizando unos 600.000 casos de documentación para el desaduanamiento, "viendo las posibilidades de escanearlos para eliminar el papel" en ese tipo de trámite, y que en la Oncca están trabajando con el operador agropecuario.

"Ahí tienen que ingresar con una carretilla de papeles complementarios, y la idea es eliminar los papeles", sostuvo.

Alianza estratégica

"Vengo a refirmar la alianza estratégica con los despachantes", espetó antes de hacer un pedido directo al auditorio, que incluyó un mensaje indirecto hacia los empresarios.

"Necesitamos que ustedes se comprometan con el concepto de comercio exterior transparente, que pasa por un compromiso global. Es muy triste enviar misiones al exterior y enterarme de que el valor al que se declaraba la mercadería en la Argentina no tiene nada que ver con lo que declaraba en el otro país. Queremos que sea más importante el auxiliar de comercio exterior que el que hace la planificación fiscal para la empresa. Ellos buscan un atajo, no el camino. No se puede buscar competitividad en desmedro de las arcas fiscales", sostuvo.

Recordó de inmediato que, pese a los reiterados reclamos del sector, están cumpliendo con el pago de reintegros. "Este mes liquidé 300 millones de pesos en concepto de reintegros y devolución del IVA", contó.

"No me olvido de lo que hablamos de la colegiatura, ni de la situación económica por la que pasan los clientes de los despachantes. Estamos trabajando en eso", dijo a modo de promesa ante un auditorio repleto que lo escuchaba con atención.

Por Florencia Carbone
LA NACION

Crece el Sistema de Operadores Confiables

Mediante la Nota Externa 37/09, la Dirección General de Aduanas (DGA), abrió las puertas del Sistema de Operadores Confiables (SOC) a los despachantes.

Considerando que "el actual desarrollo del comercio internacional aconseja avanzar en la adopción de mecanismos de control, a través de la incorporación de innovaciones tecnológicas, que garanticen la fluida y segura circulación de las mercaderías en el sistema comercial global, optimizando la labor de la cadena logística internacional", y que en 2006 se fijaron los lineamientos operativos del SOC para Destinaciones de Exportación, y el año pasado el sistema se hizo extensivo a las micro, pequeñas y medianas empresas que desarrollan actividades productivas en el país, la DGA consideró "prioritario" lograr la incorporación de los auxiliares del servicio aduanero.

La incorporación al régimen deberá formalizarse mediante solicitud escrita ante la DGA, quien deberá expedirse, previa constatación del efectivo cumplimiento de todos los requisitos y condiciones enumerados, dentro de los 60 días, notificando al peticionante la aceptación o el rechazo de su inclusión en el sistema.

Los despachantes de aduana del interior del país, interesados en sumarse al sistema, podrán iniciar el trámite en la División Aduana en la que estén habilitados para operar.

Entre otros requisitos, los despachantes, deberán presentar una declaración jurada con el cumplimiento de las obligaciones tributarias (aduaneras, impositivas y previsionales); haber desarrollado la actividad durante los últimos 5 años en forma ininterrumpida; operar con al menos un exportador/importador que revista la calidad de Operador Confiable; actualizar diariamente los sistemas de archivo que permitan al servicio aduanero proceder a su control y otorgar pleno acceso al servicio aduanero sobre los archivos necesarios - bajo reserva de privacidad-.

El despachante que aplique para el SOC deberá mantener las condiciones de confiabilidad aduanera (para ello deberá comunicar cualquier modificación de situaciones como la detección de irregularidades en los documentos, personas, embalajes, etc que intervengan en la cadena logística y documental de los envíos); diseñar mecanismos de capacitación para sus empleados y clientes en materia de comercio exterior, operativa aduanera, y en los riesgos ligados al movimiento de mercaderías de la cadena logística internacional para optimizar sus tareas.